

## **NOTA URGENTE. CAMPAÑA DE CRIBADOS SARS-COV-2**

Desde el Consejo Autonómico de Enfermería, os recordamos, como ya sabéis, que la actividad de Cribado para detectar la infección por SARS-CoV-2 es competencia propia de los profesionales titulados de Grado en Enfermería y así se le ha hecho saber a la Junta de Castilla y León desde esta nuestra Organización.

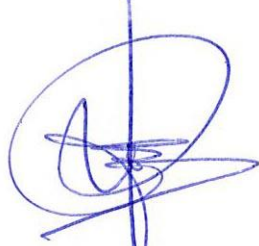
La junta de Castilla y León se defiende diciendo que no hay enfermeras y que por eso se han contratado servicios privados para esta actividad por la gravedad de la pandemia.

Ante esta respuesta, nosotros pedimos a nuestros colegiados que deseen hacer dichos cribados, se apunten a la lista que os indicamos en la anterior alerta y que nos enviéis los listados antes del día 13, para llevar un número importante de profesionales al Sr. Consejero, con quien nos vamos a reunir el día 14 viernes, para exigir, entre otras cosas, que sean las enfermeras y enfermeros quienes realicen dicho Cribado y que se haga desde la Sanidad Pública, al igual que el pago sea el mismo que se hace en Atención primaria para situaciones excepcionales. El APUNTARSE en esa lista, NO obliga a realizar el trabajo si vosotros no consideráis que cumple requisitos económicos y profesionales.

Es importante que estemos ahí ahora más que nunca y demostrar una vez más nuestra capacidad, responsabilidad y voluntad de que la Sanidad funcione protegiendo a los profesionales, ciudadanos y pacientes.

Gracias de antemano por vuestro trabajo y esfuerzo en esta lucha titánica de la Pandemia. Os mantendremos informados.

El Presidente



Fdo. D. Enrique Ruiz Forner

